

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN PACÍFICO  
SECRETARÍA TÉCNICA**

**ACTA No. 058**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 3.1.2.1 numerales 38, 39 y 40, 3.3.1 al 3.3.5 del Acuerdo 045 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR, el día martes (14) de Agosto de 2018, siendo las 9:00 (a.m.) se inició la sesión número 58 de rendición de cuentas del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Regional Pacífico, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 al 30 de junio de 2018; la cual fue desarrollada de manera no presencial, previa autorización de la presidente y convocatoria realizada por su Secretaría Técnica el día nueve (09) de Agosto de 2018 a través de correo electrónico (ocadpacifico@cauca.gov.co) en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015 Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

Se informó a los miembros del OCAD que el correo habilitado para la participación de la sesión virtual es [ocadpacifico@cauca.gov.co](mailto:ocadpacifico@cauca.gov.co).

**MIEMBROS DEL OCAD:**

Participaron en la sesión No presencial del OCAD Región Pacífico, los siguientes miembros:

1	<b>ANA MATILDE JUVINAD CARBONÓ</b>	Asesora del Departamento Nacional de Planeación Delegada mediante Resolución No. 4443 del 13 diciembre de 2017	Gobierno Nacional	<a href="mailto:ajuvinao@dnpp.gov.co">ajuvinao@dnpp.gov.co</a> Hora de Registro: 10:27 am
2	<b>ÓSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO</b>	Gobernador del Departamento del Cauca	Gobierno Departamental	<a href="mailto:gobernador@cauca.gov.co">gobernador@cauca.gov.co</a> Hora de Registro: 10:17 am
4	<b>MILLER ELOY MUÑOZ MUÑOZ</b>	Alcalde Municipio Colón Génova - Nariño	Gobierno Municipal	<a href="mailto:millereloym@yahoo.es">millereloym@yahoo.es</a> Hora de Registro: 9:55 am (Nota1)

**NOTA 1.** El alcalde del Municipio de Colon Génova informó que su participación en la presente sesión se realizará a través del correo [millereloym@yahoo.es](mailto:millereloym@yahoo.es)

### INVITADOS PERMANENTES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, se realizó la invitación a la presente sesión a los invitados permanentes, correspondientes a dos Senadores y dos Representantes a la Cámara, así como también al Ministerio del Interior - Subdirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías y Subdirección de Asuntos Étnicos, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales, para que hicieran extensiva la convocatoria a quienes actúan como representantes de dichas comunidades.

Es menester informar que en la presente sesión No PARTICIPARON en calidad de invitados representantes del Senado ni de la Cámara de Representantes tampoco miembros de comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Secretaria Técnica del OCAD Región Pacífico da la bienvenida a todos los niveles de Gobierno e invitados permanentes a la sesión no presencial programada para el día de hoy, manifestó además que el correo habilitado para el desarrollo de esta sesión es [ocadpacifico@cauca.gov.co](mailto:ocadpacifico@cauca.gov.co) e Informo que para intervenir en esta sesión deberá hacerse desde la opción **RESPONDER A TODOS**

Así mismo, La secretaria Técnica del OCAD procedió a realizar las siguientes orientaciones para el desarrollo de esta sesión no presencial conforme a lo establecido en la circular 09-4 de 2016 expedida por la Comisión Rectora del SGR.

1. Los miembros del OCAD deberán manifestar por escrito el sentido de voto, con base en el formato dispuesto por la Comisión Rectora del SGR – DNP.
2. Los miembros del OCAD deberán emplear cuentas institucionales si estas se encuentran disponibles para ellos, en caso contrario informar a la Secretaria Técnica el correo que será utilizado para su correspondiente participación.

## **1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

### **1.1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**

Para realizar la Verificación del Quórum conforme a lo establecido en los artículos 2.2.4.3.1.5 y 2.2.4.3.2.2 numeral 9 del Decreto 1082 de 2015 la Secretaría Técnica solicitó confirmar su asistencia indicando el nivel de Gobierno al cual representa, de igual manera solicito a los Vértices del Gobierno Departamental y Municipal manifestar quien fue designado como vocero en la presente sesión.

Una vez recibidos los correos electrónicos, confirmando la participación por cada uno de los niveles de Gobierno que conforman el OCAD, se determinó que se cuenta con el quórum necesario para deliberar y tomar decisiones, de conformidad con lo consignado en el acápite **"MIEMBROS DEL OCAD"** y lo establecido en los artículos 2.2.4.3.1.5 y 2.2.4.3.2.2 numeral 9 del Decreto 1082 de 2015, los cuales establecen: *"Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de Gobierno (...)".*

### **DESIGNACIÓN DE VOCEROS**

Siguiendo lo establecido en el Artículo 3.1.4.4 del Acuerdo 045 de 2017, Los representantes de los Alcaldes y Gobernadores miembros de los OCAD previo al inicio de cada sesión, elegirán un vocero quien coordinará la definición del sentido del voto del nivel que representan en todos los asuntos que son competencia del OCAD

#### **VOCERO NIVEL DEPARTAMENTAL:**

Debido a que únicamente se pronunció en el nivel de Gobierno Departamental el Doctor **ÓSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO** gobernador del departamento del Cauca manifestando su postulación como vocero del nivel departamental, se designa como tal.

#### **VOCERO NIVEL MUNICIPAL:**

Debido a que únicamente se pronunció en el nivel de Gobierno municipal el Doctor **MILLER ELOY MUÑOZ MUÑOZ**, Alcalde del Municipio de Colón Génova Nariño manifestando su postulación como vocero del nivel municipal, se designa como tal.

## 1.2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría técnica somete a consideración de los miembros del OCAD Región Pacífico la aprobación del orden del día con las siguientes modificaciones:

- 1.- Verificación Quórum y Aprobación del orden del día
- 2.- Presentación de los siguientes informes:
  - 2.1 Estado de los proyectos que se han sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD en las diferentes etapas del ciclo de proyectos y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora
  - 2.2 Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR
  - 2.3 Indicadores de control de caja que financia el presupuesto
- 3.- Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2018
- 4.- Definición estrategia de divulgación del informe de rendición de cuentas.
- 5.-. Proposiciones y varios.
- 6.- Aprobación del Acta de la Sesión
- 7.- Cierre de sesión

La Secretaria Técnica acreditó la aprobación del orden del día antes descrito, de acuerdo con la votación presentada por cada uno de los niveles de Gobierno que conforma el OCAD así:

NIVEL DE GOBIERNO	VOTO
NIVEL NACIONAL	APRUEBA
NIVEL DEPARTAMENTAL	APRUEBA
NIVEL MUNICIPAL	APRUEBA

## **2.- PRESENTACIÓN DE INFORMES:**

En cumplimiento de lo establecido en el en el inciso tercero del artículo 3.1.4.6 del Acuerdo No. 45 de 2017 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Región Pacífico realizó la presentación de los siguientes informes:

- 2.1.- Estado de los proyectos que se han sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD en las diferentes etapas del ciclo de proyectos y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
- 2.2.- Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
- 2.3.- Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

La Secretaría Técnica comunicó que los informes mencionados, fueron remitidos a través del correo electrónico de la convocatoria de esta sesión y reenviados en el desarrollo de la misma, por lo cual hacen parte integral de la presente Acta.

Los niveles de Gobierno que conforman el OCAD Región Pacífico manifestaron que asumen y conocen la información remitida, no realizaron observaciones a los informes presentados.

## **3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2018**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 3.1.2.1 numerales 38 y 3.3.1 del Acuerdo 045 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR, la Secretaría Técnica del OCAD Regional Pacífico preparó el informe de rendición de cuentas semestral correspondiente al periodo entre el 01 de enero al 30 de junio de 2018, el cual fue remitido previamente a través del correo electrónico de convocatoria a cada uno de los miembros e invitados permanentes del OCAD Regional Pacífico

La Secretaría Técnica comunica que el mencionado informe, fue preparado con los datos y soportes que dispone sobre cada uno de los proyectos de inversión, así como de la información reportada por las entidades públicas designadas como ejecutoras en los aplicativos destinados por el Departamento Nacional de Planeación- DNP para tal fin.

Los niveles de Gobierno que integran el OCAD Región Pacífico NO presentaron observaciones ni sugerencias al informe enviado previamente, la Secretaría Técnica del OCAD Región Pacífico remitió nuevamente el informe para dejar constancia de su presentación en la presente sesión

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la aprobación del informe de rendición de cuentas semestral del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 30 de junio de 2018, obteniendo el siguiente resultado:

NIVEL DE GOBIERNO	VOTO
NIVEL NACIONAL	APRUEBA
NIVEL DEPARTAMENTAL	APRUEBA
NIVEL MUNICIPAL	APRUEBA

Con base en la anterior votación, el OCAD Región Pacífico SÍ aprobó el informe semestral de rendición de cuentas para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 junio de 2018.

#### **4. DEFINICIÓN ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

La Secretaría Técnica del OCAD Región Pacífico, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.3.5 del Acuerdo 045 de 2017 expedido por la Comisión Rectora del S.G.R, propuso que el informe de rendición de cuentas sea publicado en la plataforma integrada de información del SGR "MAPA REGALÍAS" operado por el Departamento Nacional de Planeación y en la páginas web de Departamentos que integran la Región Pacífico, (Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca), adicionalmente propuso elaborar un boletín informativo, que será presentado a los medios de comunicación que se consideren necesarios para su divulgación.

En virtud de lo anterior, se sometió la aprobación de la Estrategia de divulgación del informe de cuentas del primer semestre de 2018 obteniendo el siguiente resultado:

NIVEL DE GOBIERNO	VOTO
NIVEL NACIONAL	APRUEBA
NIVEL DEPARTAMENTAL	APRUEBA
NIVEL MUNICIPAL	APRUEBA

Con base en la anterior votación, el OCAD Regional Pacífico Sí aprobó los medios de divulgación del Informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2018.

#### **5.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN.**

La Secretaría Técnica del OCAD Región Pacífico sometió a consideración la aprobación del Acta N°58 de la sesión no presencial rendición de cuentas para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 junio de 2018.

NIVEL DE GOBIERNO	VOTO
NIVEL NACIONAL	APRUEBA
NIVEL DEPARTAMENTAL	APRUEBA
NIVEL MUNICIPAL	APRUEBA

Con base en la anterior votación, el OCAD Regional Pacífico Sí aprobó el Acta N° 58 de la sesión de rendición de cuentas correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2018.

#### **6.- PROPOSICIONES Y VARIOS.**

La secretaria Técnica de OCAD Región Pacífico ni los vértices de Gobierno presentaron puntos para ser sometidos a consideración del OCAD.

#### **7.- CIERRE DE SESIÓN**

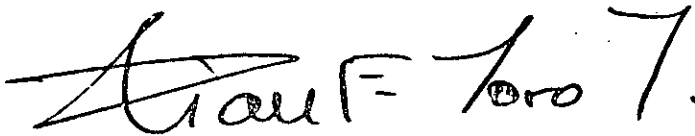
Agotado el orden del día se da por terminada la sesión y se informa que la secretaria Técnica remitirá el acta para su revisión y observaciones pertinentes, acogiendo a los términos establecidos en el Acuerdo 045 de la Comisión rectora del Sistema General de Regadíos

#### **ANEXOS:**

- a) Convocatoria a la Sesión.
- b) Informe del Estado de los proyectos que se han sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD.

- c) Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR
- d) Indicadores de control de caja que financia el presupuesto
- e) informe de rendición de cuentas del OCAD Región Pacífico del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2018
- f) Formatos de intención de votos recibidos

En constancia, se firma la presente Acta a los (14) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).



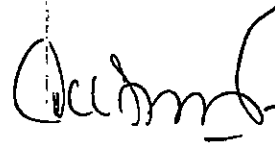
**DILIAN FRANCISCA TORO TORRES**

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y

DECISIÓN

REGIÓN PACÍFICO



**ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA**

SECRETARIA TÉCNICA (E)

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y

DECISIÓN

REGIÓN PACÍFICO

Aprobó: Diana Melissa Muriel Muñoz – Apoyo a la Coordinación SGR Cauca  
Revisó/Editó: María Fernanda Díaz Chaves – Apoyo jurídico SGR Cauca  
Proyectó: Christian Andrés Castro Mosquera – Apoyo SUIFP OCAD Pacífico